



RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2024

Callao, 02 de Noviembre de 2023.

Estimado Padre de familia: Le saludamos cordialmente y hacemos de su conocimiento que ha comenzado el **proceso de Admisión 2024** para los alumnos que están culminando el año lectivo 2023. Desde el 02 de Noviembre hasta el 30 de Diciembre del 2023; se dará la Ratificación de Matrícula 2024 para los alumnos que se encuentran estudiando en nuestra institución educativa.

Para el Padre de Familia y/o apoderado que ratifica Matricula 2024:

Precio Promocional de la Matrícula Presencial: S/290

Desde el 02 de Noviembre al 30 de Diciembre del 2023

Requisitos para acceder al Proceso de Ratificación de Matricula 2024

- ✓ Solo el padre o madre de familia y/o apoderado acreditado puede ratificar la matrícula.
- ✓ Regularizar TODA deuda pendiente y en pensiones con el colegio al mes diciembre del 2023.
- ✓ Firmar el contrato sobre condiciones pedagógicas, económicas y administrativas 2024.
- ✓ Entregar TODA la documentación solicitada por la institución educativa.

A partir del 02/01/2024, este beneficio en el valor de la **MATRÍCULA** se perderá y las vacantes que no hayan sido ratificadas quedarán a disposición de la Institución Educativa.

Así mismo, se le comunica que para el año escolar 2024, los importes serán los siguientes:

MATRÍCULA : Virtual(V): S/ 295 y Semipresencial(SP)/Presencial(P): S/ 375

Pensión Primaria(*): Virtual(V): S/295 y Semipresencial(SP)/Presencial(P): S/375

Pensión Secundaria(*): Virtual(V): S/295 y Semipresencial(SP)/Presencial(P): S/380

(* Se brindará solo la modalidad Presencial, y solo se cambiará a modalidad Semipresencial o Virtual durante el año lectivo 2024 por recomendaciones y protocolos que señale el gobierno y/o nuestra institución educativa. NO cobramos Cuota de Ingreso (S/ 0.00). Los precios promocionales también aplican para alumnos nuevos.

NOTA: En modalidad Semipresencial/Presencial, se darán los siguientes descuentos por :

1). Carga familiar: en la matrícula S/75, a partir del 2do hermano y en las pensiones pagadas puntualmente un descuento de S/40, a partir del 2do hermano. Se aplicará al hermano mayor.

2). 1° y 2° puestos en pensiones puntuales: S/80 soles para el 1er.puesto y S/45 para el 2do puesto.

3).- Descuento por pago puntual: S/20 soles para los pagos de pensiones que se dan hasta la fecha de vencimiento, según cronograma, excepto en julio y en diciembre. Los descuentos NO se acumulan.

****No hay devolución del importe pagado por la matrícula. Más información en la página web del colegio: <https://colegioschaperito.edu.pe/>**

Atentamente,

Eulogio Ángel Huamán Bringas
Director|

VACANTES LIMITADAS